

## ACTA No. 53 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 19 de mayo de 2015 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinar, Secretario: Ruben Ernesto Barboza Franco y Tesorera: Florencia Amábile a efectos de considerar los siguientes asuntos:

### Orden del día

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Modificación al Acta de Directorio N° 49

#### 1- Modificación al Acta de Directorio N° 49

Según resolución de Acta de Directorio N° 49, con fecha 20 de marzo de 2015, el Directorio de la UAM aprobó balance contable de la UAM, cerrado el 31 de diciembre de 2014 con dictamen de auditoría externa.

Atendiendo al cumplimiento de lo establecido por el artículo 28 de la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la Nación, que establece *que "se deberá dejar constancia en la mencionada Acta del Resultado del Ejercicio que se aprueba..."*, se explicita en la presente Acta que el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$ (4.767.825) (pésos uruguayos cuatro millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos veinticinco), con el fin de subsanar la omisión cometida en el acta 49 mencionada anteriormente.

Jorge Carlos Colacce Molinari  
Presidente

Ruben Barboza Franco  
Secretario

Florencia Amábile  
Tesorera